

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día miércoles seis de febrero del año dos mil diecinueve, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Alberto Catalán Bastida, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Ayala Rodríguez Cervando, Catalán Bastida Alberto, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Ríos Perla Edith, Muñoz Parra María Verónica, Ortega Jiménez Bernardo.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Presidencia que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación los diputados: Adalid Pérez Galena y Ricardo Castillo Peña; ausencias que han sido cubiertas por los diputados Alberto Catalán Bastida y Arturo Martínez Núñez, respectivamente.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la sesión pública de instalación de la Comisión Permanente del Primer Periodo de receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes quince de enero de dos mil diecinueve. **b)** Acta de la sesión pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintitrés de enero de dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la diputada Eunice Monzón García, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Jorge A. González Illescas, secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por instrucciones del diputado Cesar Morales Niño, presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura, y en el marco conmemorativo del CLXXXVIII

Aniversario luctuoso del General Vicente Guerrero, hace extensiva la invitación a los integrantes de esta LXII Legislatura al acto cívico que se llevara a cabo el día 14 de febrero del año en curso, en punto de las 10:00 horas. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que informa la designación del ciudadano Alejandro Gertz Manero, como Fiscal General de la República. **II.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el informe trimestral de la citada comisión, correspondiente al periodo del 15 de octubre del 2018 al 15 de enero del 2019. **III.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/00092/2018, enviado por los habitantes de la comunidad colonia Heliodoro Castillo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual solicitan se les siga reconociendo como localidad y se les reintegre sus derechos para elegir a sus propias autoridades. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/00599/2018, signado por el ciudadano José Luis Alvarado Bazán, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada al cargo y funciones del ciudadano Iván Tenorio Álvarez, como de regidor del citado municipio. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, por medio del cual remite los acuerdos tomados por dicha comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00123/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00114/2018 y LXII/1ER/SSP/DPL/00101/2018, enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Xochihuehuetlán, Apaxtla de Castrejón, y Taxco de Alarcón, Guerrero, respectivamente, con los que solicitan enajenar, donar y dar de baja bienes muebles. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Notificación de la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 4/2018, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, suscrita por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la sección de trámites de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad del Poder Judicial de la Federación. **VII.** Oficio signado por el maestro en derecho Carlos Alberto Estrada Flores, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el cual remite copia simple del acuerdo por el que el Pleno del Congreso de Coahuila manifiesta su respaldo a la iniciativa presentada en el Senado de la

República para expedir la Ley de Amnistía a favor de las mujeres privadas de su libertad por el delito de aborto. Asimismo, se exhorta a las legislaturas estatales a que respalden dicha iniciativa. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Antonio Meza Estrada, director general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, con el que solicita que en el día de sesión del Congreso Local previa al 12 de febrero del año que transcurre, se destaque la conmemoración del 60 Aniversario de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. **IX.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Cutzamala de Pinzón, Zirándaro, Malinaltepec, Ajuchitlán del Progreso, y la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales remiten el plan municipal de desarrollo, correspondiente al trienio 2018-2021. **X.** Oficio signado por el ciudadano Rafael Martínez Ramírez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso se autorice la contratación de un empréstito por la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Daniel Sánchez Néstor, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, con el que solicita que al ayuntamiento que representa sea beneficiario con la mayor cantidad de recursos fiscales que permitan fortalecer la hacienda pública municipal, solventar obras de infraestructura, programas sociales en beneficio de la ciudadanía y sobre todo el pago de pasivos generados por ejecución y multas de laudos laborales siendo este último concepto el más apremiante por la cantidad de \$60'000,000.00 (Sesenta Millones de Pesos 00/100 M.N.). **XII.** Oficio signado por el ciudadano Wilberth Galeana Radilla, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita ante esta soberanía un préstamo por la cantidad de \$4,573,987.99 (Cuatro Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Siete Pesos 99/100 M.N.), para cubrir el pago de la condena impuesta mediante laudos emitidos en los expedientes con juicio laboral 265/2005, 1135/2006, 813/2010, 395/2014, 203/2011 y 117/2009. **XIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Rocío Morales Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, por medio del cual solicita ante esta Soberanía tenga a bien reconsiderar su resolución del juicio en contra emitido mediante el decreto número 14, para desempeñar las funciones edilicias y en la rama de la salud. **XIV.** Oficio signado por la profesora Margarita Díaz Rueda, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita de nueva cuenta autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias, ya que se emitió juicio en contra en el decreto número 13. **XV.** Oficio signado por la ciudadana Mirna Calletano Rentería, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVI.** Oficio suscrito por la ciudadana Nazhely Patrón Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinálá, Guerrero, con el cual solicita autorización de esta soberanía popular, para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVII.** Oficios enviados por

el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo; Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación; y Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el cual solicita se instruya de manera enérgica al presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para que se tome las medidas reales, prontas y eficientes, para que los asuntos queden concluidos dentro de los plazos de 4 meses que indican las leyes burocráticas 51 y 248 del Estado. **II.** Escrito signado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el cual solicita se gire un oficio al fiscal estatal, donde se exhorte enérgicamente que resuelva la problemática interna laboral, para que los particulares puedan continuar realizando las gestiones que son necesarias para obtener justicia. **III.** Oficio suscrito por el ciudadano Felipe Nicolás Hernández, comisario municipal y otros, de la comunidad de Arroyo Prieto, municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicitan la creación de un nuevo municipio, con sede en la comunidad antes mencionada. **IV.** Oficio suscrito por los ciudadanos Crisogono Jerónimo Jiménez Juárez y Leonardo Ojendis Hernández, director de la escuela telesecundaria “José Fco. Ruiz Massieu” y comisario de la comunidad la Perseverancia, respectivamente, del municipio de Tecoanapa, Guerrero, con el que solicitan a este Honorable Congreso apoyo para gestionar la terminación de la obra de construcción del comedor comunitario. **V.** Oficio signado por la ciudadana Florentina Solano Moreno, directora de la telesecundaria “Octavio Paz,” de la comunidad del tecorral, municipio de Tecoanapa, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este órgano legislativo de manera urgente para que la obra (techado) que inicio el ex presidente ingeniero René Morales Leyva, se termine en la administración 2018-2021, dejando pendientes luz, pintura y tensores. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el artículo segundo transitorio de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por el Congreso de Oaxaca. **b)** Proposición con punto de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya al titular de

la Secretaría de Salud, que en el marco del acuerdo para garantizar el acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social, firmado en Mérida Yucatán con ocho entidades de la república, se establezcan los mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucionales con el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo Federal, a efecto de dar cumplimiento al punto 7 de las líneas estratégicas del citado acuerdo, generando las reformas a nuestro marco legal que sean necesarios. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados, Guadalupe González Suástegui, de la representación parlamentaria del PAN, Jorge Salgado Parra, del grupo parlamentario del PRI, Arturo López Sugia, de la representación de Movimiento Ciudadano, e integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya a los integrantes del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) a reconsiderar el aumento de las tarifas de peaje en las autopistas concesionadas a cargo de caminos y puentes federales de ingresos y servicios conexos (CAPUFE), restituyendo a la tarifa que se venía manteniendo hasta el 31 de enero del 2019, y en cambio se prevea un descuento del 50% para la Autopista del Sol México-Cuernavaca-Acapulco, de manera permanente. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y por la diputada Leticia Mosso Hernández, de la representación del Partido del Trabajo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya a los titulares de las secretarías de Bienestar y Hacienda y Crédito Público, para que de manera coordinada busquen los mecanismos presupuestarios que permitan generar los recursos necesarios para que se continúe con el programa de estancias infantiles para apoyo a madres trabajadoras en el ejercicio fiscal 2019, por la disminución que el mismo sufrió en el presupuesto de egresos de la federación a razón de \$6,312,145,309. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.-** “Toma de Protesta”, Del ciudadano Juan Manuel Santamaría Ramírez, al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Alberto Catalana Bastida, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron dos asistencias de los diputados: Norma Otilia Hernández Martínez y Arturo Martínez Núñez, con los que se hace un total de nueve asistencias.- Enseguida, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión

Permanente, el acuerdo de excluir el punto numero sexto “Toma de protesta” del proyecto de Orden del Día, y se agenda para una próxima sesión, resultando probado por unanimidad, enseguida, se registró las asistencias de los diputados: Hilario Mendoza Nilsan, Reyes Iruegas Saida, Sánchez Esquivel Alfredo.- Consecuentemente, la propuesta del proyecto de Orden del Día queda de la siguiente manera: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la sesión pública de instalación de la Comisión Permanente del Primer Periodo de receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes quince de enero de dos mil diecinueve. **b)** Acta de la sesión pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintitrés de enero de dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la diputada Eunice Monzón García, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Jorge A. González Illescas, secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por instrucciones del diputado Cesar Morales Niño, presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura, y en el marco conmemorativo del CLXXXVIII Aniversario luctuoso del General Vicente Guerrero, hace extensiva la invitación a los integrantes de esta LXII Legislatura al acto cívico que se llevara a cabo el día 14 de febrero del año en curso, en punto de las 10:00 horas. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que informa la designación del ciudadano Alejandro Gertz Manero, como Fiscal General de la República. **II.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el informe trimestral de la citada comisión, correspondiente al periodo del 15 de octubre del 2018 al 15 de enero del 2019. **III.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/00092/2018, enviado por los habitantes de la comunidad colonia Heliodoro Castillo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual solicitan se les siga reconociendo como localidad y se les reintegre sus derechos para elegir a sus propias autoridades. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/00599/2018, signado por el ciudadano José Luis Alvarado

Bazán, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada al cargo y funciones del ciudadano Iván Tenorio Álvarez, como de regidor del citado municipio. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, por medio del cual remite los acuerdos tomados por dicha comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00123/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00114/2018 y LXII/1ER/SSP/DPL/00101/2018, enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Xochihuehuetlán, Apaxtla de Castrejón, y Taxco de Alarcón, Guerrero, respectivamente, con los que solicitan enajenar, donar y dar de baja bienes muebles. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Notificación de la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 4/2018, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, suscrita por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la sección de trámite de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad del Poder Judicial de la Federación. **VII.** Oficio signado por el maestro en derecho Carlos Alberto Estrada Flores, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el cual remite copia simple del acuerdo por el que el Pleno del Congreso de Coahuila manifiesta su respaldo a la iniciativa presentada en el Senado de la República para expedir la Ley de Amnistía a favor de las mujeres privadas de su libertad por el delito de aborto. Asimismo, se exhorta a las legislaturas estatales a que respalden dicha iniciativa. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Antonio Meza Estrada, director general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, con el que solicita que en el día de sesión del Congreso Local previa al 12 de febrero del año que transcurre, se destaque la conmemoración del 60 Aniversario de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. **IX.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Cutzamala de Pinzón, Zirándaro, Malinaltepec, Ajuchitlán del Progreso, y la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales remiten el plan municipal de desarrollo, correspondiente al trienio 2018-2021. **X.** Oficio signado por el ciudadano Rafael Martínez Ramírez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso se autorice la contratación de un empréstito por la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Daniel Sánchez Néstor, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, con el que solicita que al ayuntamiento que representa sea beneficiario con la mayor cantidad de recursos fiscales que permitan fortalecer la hacienda pública municipal, solventar obras de infraestructura, programas sociales en beneficio de la ciudadanía y sobre todo el pago de pasivos generados por ejecución y multas de laudos laborales siendo este último concepto el más apremiante por la cantidad de \$60'000,000.00 (Sesenta Millones de Pesos 00/100 M.N.). **XII.** Oficio signado por el ciudadano Wilberth

Galeana Radilla, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita ante esta soberanía un préstamo por la cantidad de \$4,573,987.99 (Cuatro Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Siete Pesos 99/100 M.N.), para cubrir el pago de la condena impuesta mediante laudos emitidos en los expedientes con juicio laboral 265/2005, 1135/2006, 813/2010, 395/2014, 203/2011 y 117/2009. **XIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Rocío Morales Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, por medio del cual solicita ante esta Soberanía tenga a bien reconsiderar su resolución del juicio en contra emitido mediante el decreto número 14, para desempeñar las funciones edilicias y en la rama de la salud. **XIV.** Oficio signado por la profesora Margarita Díaz Rueda, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita de nueva cuenta autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias, ya que se emitió juicio en contra en el decreto número 13. **XV.** Oficio signado por la ciudadana Mirna Calletano Rentería, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVI.** Oficio suscrito por la ciudadana Nazhely Patrón Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, con el cual solicita autorización de esta soberanía popular, para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVII.** Oficios enviados por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo; Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación; y Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el cual solicita se instruya de manera enérgica al presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para que se tome las medidas reales, prontas y eficientes, para que los asuntos queden concluidos dentro de los plazos de 4 meses que indican las leyes burocráticas 51 y 248 del Estado. **II.** Escrito signado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el cual solicita se gire un oficio al fiscal estatal, donde se exhorte enérgicamente que resuelva la problemática interna laboral, para que los particulares puedan continuar realizando las gestiones que son necesarias para obtener justicia. **III.** Oficio suscrito por el ciudadano Felipe Nicolás Hernández, comisario municipal y otros, de la comunidad de Arroyo Prieto, municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicitan la creación de un nuevo municipio, con sede en la comunidad antes mencionada. **IV.** Oficio suscrito por los ciudadanos Crisogono Jerónimo Jiménez Juárez y Leonardo Ojendis Hernández, director de la escuela telesecundaria “José Fco. Ruiz Massieu” y comisario de la comunidad la Perseverancia, respectivamente, del

municipio de Tecoanapa, Guerrero, con el que solicitan a este Honorable Congreso apoyo para gestionar la terminación de la obra de construcción del comedor comunitario. **V.** Oficio signado por la ciudadana Florentina Solano Moreno, directora de la telesecundaria “Octavio Paz,” de la comunidad del tecorrall, municipio de Tecoanapa, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este órgano legislativo de manera urgente para que la obra (techado) que inicio el ex presidente ingeniero René Morales Leyva, se termine en la administración 2018-2021, dejando pendientes luz, pintura y tensores. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el artículo segundo transitorio de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.-“Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por el Congreso de Oaxaca. **b)** Proposición con punto de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya al titular de la Secretaría de Salud, que en el marco del acuerdo para garantizar el acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social, firmado en Mérida Yucatán con ocho entidades de la república, se establezcan los mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucionales con el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo Federal, a efecto de dar cumplimiento al punto 7 de las líneas estratégicas del citado acuerdo, generando las reformas a nuestro marco legal que sean necesarios. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados, Guadalupe González Suástegui, de la representación parlamentaria del PAN, Jorge Salgado Parra, del grupo parlamentario del PRI, Arturo López Sugia, de la representación de Movimiento Ciudadano, e integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya a los integrantes del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) a reconsiderar el aumento de las tarifas de peaje en las autopistas concesionadas a cargo de caminos y puentes federales de ingresos y servicios conexos (CAPUFE), restituyendo a la tarifa que se venía manteniendo hasta el 31 de enero del 2019, y en cambio se prevea un descuento del 50% para la Autopista del Sol México-Cuernavaca-Acapulco, de manera permanente. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática y por la diputada Leticia Mosso Hernández, de la representación del Partido del Trabajo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya a los titulares de las secretarías de Bienestar y Hacienda y Crédito Público, para que de manera coordinada busquen los mecanismos presupuestarios que permitan generar los recursos necesarios para que se continúe con el programa de estancias infantiles para apoyo a madres trabajadoras en el ejercicio fiscal 2019, por la disminución que el mismo sufrió en el presupuesto de egresos de la federación a razón de \$6,312,145,309. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** incisos a) y b): La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones celebradas los días martes quince y miércoles veintitrés de enero de dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la aprobación del contenido de las Actas de las Sesiones de antecedentes, mismas que se aprobaron por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Alberto Catalán Bastida, dar lectura al oficio signado por la diputada Eunice Monzón García, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, a partir de hoy seis de febrero del año dos mil diecinueve, la solicitud de licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, suscrita por la diputada Eunice Monzón García.- **En desahogo del inciso b) Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Jorge A. González Illesca, secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por instrucciones del diputado Cesar Morales Niño, presidente de la Mesa

Directiva de la LXIV Legislatura, y en el marco conmemorativo del CLXXXVIII Aniversario luctuoso del General Vicente Guerrero, hace extensiva la invitación a los integrantes de esta LXII Legislatura al acto cívico que se llevara a cabo el día 14 de febrero del año en curso, en punto de las 10:00 horas.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la invitación de antecedentes a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Alberto Catalán Bastida, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que informa la designación del ciudadano Alejandro Gertz Manero, como Fiscal General de la República. **II.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el informe trimestral de la citada comisión, correspondiente al periodo del 15 de octubre del 2018 al 15 de enero del 2019. **III.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/00092/2018, enviado por los habitantes de la comunidad colonia Heliodoro Castillo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual solicitan se les siga reconociendo como localidad y se les reintegre sus derechos para elegir a sus propias autoridades. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio número LXII/1ER/SSP/DPL/00599/2018, signado por el ciudadano José Luis Alvarado Bazán, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada al cargo y funciones del ciudadano Iván Tenorio Álvarez, como de regidor del citado municipio. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, por medio del cual remite los acuerdos tomados por dicha comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00123/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00114/2018 y LXII/1ER/SSP/DPL/00101/2018, enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Xochihuehuetlán, Apaxtla de Castrejón, y Taxco de Alarcón, Guerrero, respectivamente, con los que solicitan enajenar, donar y dar de baja bienes muebles. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Notificación de la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 4/2018, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, suscrita por la licenciada Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la sección de trámite de controversias

constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad del Poder Judicial de la Federación. **VII.** Oficio signado por el maestro en derecho Carlos Alberto Estrada Flores, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el cual remite copia simple del acuerdo por el que el Pleno del Congreso de Coahuila manifiesta su respaldo a la iniciativa presentada en el Senado de la República para expedir la Ley de Amnistía a favor de las mujeres privadas de su libertad por el delito de aborto. Asimismo, se exhorta a las legislaturas estatales a que respalden dicha iniciativa. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Antonio Meza Estrada, director general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, con el que solicita que en el día de sesión del Congreso Local previa al 12 de febrero del año que transcurre, se destaque la conmemoración del 60 Aniversario de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. **IX.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Cutzamala de Pinzón, Zirándaro, Malinaltepec, Ajuchitlán del Progreso, y la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales remiten el plan municipal de desarrollo, correspondiente al trienio 2018-2021. **X.** Oficio signado por el ciudadano Rafael Martínez Ramírez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso se autorice la contratación de un empréstito por la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Daniel Sánchez Néstor, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, con el que solicita que al ayuntamiento que representa sea beneficiario con la mayor cantidad de recursos fiscales que permitan fortalecer la hacienda pública municipal, solventar obras de infraestructura, programas sociales en beneficio de la ciudadanía y sobre todo el pago de pasivos generados por ejecución y multas de laudos laborales siendo este último concepto el más apremiante por la cantidad de \$60'000,000.00 (Sesenta Millones de Pesos 00/100 M.N.). **XII.** Oficio signado por el ciudadano Wilberth Galeana Radilla, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita ante esta soberanía un préstamo por la cantidad de \$4,573,987.99 (Cuatro Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Siete Pesos 99/100 M.N.), para cubrir el pago de la condena impuesta mediante laudos emitidos en los expedientes con juicio laboral 265/2005, 1135/2006, 813/2010, 395/2014, 203/2011 y 117/2009. **XIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Rocío Morales Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, por medio del cual solicita ante esta Soberanía tenga a bien reconsiderar su resolución del juicio en contra emitido mediante el decreto número 14, para desempeñar las funciones edilicias y en la rama de la salud. **XIV.** Oficio signado por la profesora Margarita Díaz Rueda, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita de nueva cuenta autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias, ya que se emitió juicio en contra en el decreto número 13. **XV.** Oficio signado por la ciudadana Mirna Calletano Rentería, regidora del Honorable Ayuntamiento del

municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVI.** Oficio suscrito por la ciudadana Nazhely Patrón Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, con el cual solicita autorización de esta soberanía popular, para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XVII.** Oficios enviados por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo; Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación; y Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Se tomó conocimiento, y acúcese de recibido. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales. **Apartado III y IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la comisión de Hacienda. Y remitió a los Ayuntamientos correspondientes, así como a la Auditoría Superior del Estado. **Apartado VI.** Remitió la sentencia a la comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. Asimismo, a la Coordinación de Fortalecimiento Municipal, para los mismos efectos. **Apartado VII.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** La presidencia a nombre de la LXII Legislatura y en atención a la solicitud hace un reconocimiento a la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos con motivo de su 60 Aniversario. **Apartado IX.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos procedentes. **Apartados X, XI y XII.** Turnado a las comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIII.** Turnado a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XIV, XV y XVI.** Turnados a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado XVII.** Se tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia": inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el cual solicita se instruya de manera enérgica al presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para que se tome las medidas reales, prontas y eficientes, para que los asuntos queden

concluidos dentro de los plazos de 4 meses que indican las leyes burocráticas 51 y 248 del Estado. **II.** Escrito signado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, delegación Guerrero, con el cual solicita se gire un oficio al fiscal estatal, donde se exhorte enérgicamente que resuelva la problemática interna laboral, para que los particulares puedan continuar realizando las gestiones que son necesarias para obtener justicia. **III.** Oficio suscrito por el ciudadano Felipe Nicolás Hernández, comisario municipal y otros, de la comunidad de Arroyo Prieto, municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicitan la creación de un nuevo municipio, con sede en la comunidad antes mencionada. **IV.** Oficio suscrito por los ciudadanos Crisogono Jerónimo Jiménez Juárez y Leonardo Ojendis Hernández, director de la escuela telesecundaria “José Fco. Ruiz Massieu” y comisario de la comunidad la Perseverancia, respectivamente, del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el que solicitan a este Honorable Congreso apoyo para gestionar la terminación de la obra de construcción del comedor comunitario. **V.** Oficio signado por la ciudadana Florentina Solano Moreno, directora de la telesecundaria “Octavio Paz,” de la comunidad del tecorral, municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este órgano legislativo de manera urgente para que la obra (techado) que inicio el ex presidente ingeniero René Morales Leyva, se termine en la administración 2018-2021, dejando pendientes luz, pintura y tensores.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartados I y II.** Turnados a la comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Turnado a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes **Apartados IV y V.** Turnados a la comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo segundo transitorio de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Participación Ciudadana, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta manifestó que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día 05 de febrero del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Comisión Permanente, para que solo se dé lectura a los artículos resolutiveos y transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado , lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta

Presidencia.- En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Alberto Catalán Bastida, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por el Congreso de Oaxaca. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de acuerdo queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.-

En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya al titular de la Secretaría de Salud, que en el marco del acuerdo para garantizar el acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social, firmado en Mérida Yucatán con ocho entidades de la república, se establezcan los mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucionales con el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo Federal, a efecto de dar cumplimiento al punto 7 de las líneas estratégicas del citado acuerdo, generando las reformas a nuestro marco legal que sean necesarios.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que no fue aprobada, resultando la siguiente votación: 6 a favor, 5 en contra, 0 abstenciones, enseguida, la diputada presidenta manifestó a la Comisión Permanente en virtud de que la presente proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, fue turnada a la Comisión de Salud para los efectos conducentes- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, a nombre de los diputados y diputadas, Guadalupe González Suástegui, de la representación parlamentaria del PAN, Jorge Salgado Parra, del grupo parlamentario del PRI, Arturo López Sugia, de la representación de Movimiento Ciudadano, e integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya a los integrantes del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) a reconsiderar el aumento de las tarifas de peaje en las autopistas concesionadas a cargo de caminos y puentes federales de ingresos y servicios conexos (CAPUFE), restituyendo a la tarifa que se venía manteniendo hasta el 31 de enero del 2019, y en cambio se prevea un descuento del 50% para la Autopista del Sol México-

Cuernavaca-Acapulco, de manera permanente.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, desde su curul la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, solicitó a la diputada presidenta un receso para consensar el artículo resolutivo de la proposición con el diputado promovente, enseguida, la diputada presidenta en atención a la solicitud declaró un receso de tres minutos.- Concluido el receso, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar a conocer a la Comisión Permanente, lo acordado con el diputado promovente y se realice la discusión y votación en un solo acto.- Concluida la intervención, desde su curul el diputado Bernardo Ortega Jiménez, solicitó el uso de la palabra a la presidencia de la Mesa Directiva e hizo la precisión de que la proposición está rubricada por las diputadas y diputados Guadalupe González Suástegui, Jorge Salgado Parra, Arturo López Sugia, Celestino Cesáreo Guzmán, Fabiola Rafael Dircio, Alberto Catalán Bastida, Robell Uriostegui Patiño y Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, y la adhesión de la diputada Norma Otilia Hernández Martínez y por el de la voz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, enseguida, le concedió el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para presentar una propuesta de adición.- Concluida la intervención, y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta, solicitó por escrito la adición expuesta para que posteriormente la diputada secretaria dé lectura a la misma; enseguida, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación la propuesta original suscrita por las diputadas y diputados Bernardo Ortega Jiménez, Guadalupe González Suástegui, Jorge Salgado Parra, Arturo López Sugia, Celestino Cesáreo Guzmán, Fabiola Rafael Dircio, Alberto Catalán Bastida, Robell Uriostegui Patiño y Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, y la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura a la propuesta de adición presentada por el diputado Cervando Ayala Rodríguez.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de adición presentada por el diputado Cervando Ayala Rodríguez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, inserte en el contenido del acuerdo, la adición aprobada y asimismo ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las

autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y de la diputada Leticia Mosso Hernández, de la representación del Partido del Trabajo, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya a los titulares de las secretarías de Bienestar y Hacienda y Crédito Público, para que de manera coordinada busquen los mecanismos presupuestarios que permitan generar los recursos necesarios para que se continúe con el programa de estancias infantiles para apoyo a madres trabajadoras en el ejercicio fiscal 2019, por la disminución que el mismo sufrió en el presupuesto de egresos de la federación a razón de \$6,312,145,309. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, desde su curul la diputada Aracely Alheli Alvarado González, solicitó a la diputada presidenta de la Mesa Directiva, preguntara al diputado promovente si se puede adherir a la proposición, aceptando el diputado orador, enseguida, desde su escaño la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva el uso de la palabra para hacer un razonamiento de por qué la proposición no puede ser considerada como asunto de urgente y obvia resolución, concluida la intervención, enseguida, desde su escaño el diputado Bernardo Ortega Jiménez, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva el uso de la palabra para justificar de por qué la proposición debe ser considerada como asunto de urgente y obvia resolución, concluida la intervención, enseguida, desde su escaño la diputada Saida Reyes Iruegas, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva el uso de la palabra para hacer un razonamiento de por qué la proposición no puede ser considerada como asunto de urgente y obvia resolución, concluida la intervención, enseguida, desde su curul el diputado solicitó el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, para justificar de por qué la proposición debe ser considerada como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la intervención, y agotada la lista de oradores, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que no fue aprobada resultando la siguiente votación: 6 a favor, 5 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Comisión Permanente en virtud de que la presente proposición no alcanzo la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución fue turnada a las comisiones Unidas de Hacienda y de Desarrollo Social, con la adhesión presentada por la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para los efectos conducentes.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó en virtud de lo anteriormente aprobado instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, citó para la próxima sesión al ciudadano Juan Manuel Santamaría Ramírez, para que se le tome la

protesta de ley correspondiente.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día miércoles seis de febrero de dos mil diecinueve, la diputada presidenta, clausuro la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles trece de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - - C O N S T E - - - - -

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles trece de febrero del año dos mil diecinueve.- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.